

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA
LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 35-62-2022
PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO: "ADECUACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN PARA LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CON APOYO ECONÓMICO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **20 de Junio del 2022 a las 10:00 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 10:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios**, ubicada en Av. **Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **ÚNICAMENTE** en la presente junta aclaratoria, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.

2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

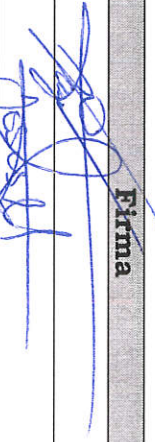
Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

❖ **Horario de trabajo 8:00 a 18:00 hrs.**

❖

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 10:29 horas del día 20 de Junio del 2022**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

Razón Social	Firma
Victor Manuel López Guerrero.	
CRISTIAN GARCIA MEDINA	
SACIP SA. DE CV.	

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
Arg Vanessa Sorel Garcia Campos	
ING. EZRAVAL MYZELIS CUE	
Ing. SEBASTIÁN ALEJANDRO GARCÍA BUI	
Representante del área Requiriente.	
Nombre	Firma
YANIERA LOPEZ SOLTALE	

OBLIGATORIO ENTREGAR LA COPIA QUE RECIBIO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.